



*Copia Rubro Hacienda*

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 22-06-2016 04:28:51  
Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE103106 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: Sd:797 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/NANCY JANETH CORDERO NEIRA  
ASUNTO: PROPOSICION 389 DE 2016  
OBS: JOSE ALEJANDRO HERRERA

Bogotá, D.C.,

Doctora  
NANCY JANETH CORDERO NEIRA  
Subsecretaria de Despacho  
Comisión Segunda Permanente de Gobierno  
Concejo de Bogotá  
NIT899999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad

*33202*

Asunto: Proposición 389 de 2016.  
Tema: Metro de Bogotá. Radicación 2016ER54318.

Respetada Doctora Janeth:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

*[Signature]*  
BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)



22 JUN 2016  
*Andrea Hernández*  
5:00 p.m.

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111811  
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 195  
[contactanos@shd.gov.co](mailto:contactanos@shd.gov.co)  
• Nit. 899 999 051-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS